

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

PEDRO A. BUSICO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ Otro s/ Concurso Especial (Expte. 365/12)", se ha dispuesto que el Martillero Pedro A. Búscico (CUIT Nº 20-14558035-9), Mat. Nº 435, venda en pública subasta el bien hipotecado en autos, el día 25 de Febrero de 2015 a las 17,00 hs, o el día siguiente hábil a la misma hora si aquel resultare feriado, en el Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 9 de Julio 1426 de Santa Fe. El bien saldrá a la venta con la base del crédito verificado \$ 275.866,19, de no haber postores con la retasa del 25% y de persistir la ausencia de oferentes Sin Base y al Mejor Postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio, más la comisión del martillero 3%, todo en dinero efectivo, de contado, sin excepción, y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Serán a cargo del adquirente la totalidad de los impuestos nacionales, provinciales y municipales que correspondieren en virtud del acto mismo de subasta, como así también aquellos relativos al bien a subastar devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta e IVA que no se encuentra incluido en el precio. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. El bien a subastar es: "... un lote de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, sito al Norte de esta ciudad de Santa Fe, en distrito Las Flores, Departamento La Capital, designado con el número Diez y Siete (17) de la Manzana letra E en un plano especial practicado en el mes de agosto de 1938, por el Agrimensor Felipe Argentó, registrado en la Dirección de Obras Públicas de la Provincia bajo el nº 870, que citan sus títulos; y está compuesto de Nueve metros de frente al Sur, por Veintisiete metros de fondo, formando una superficie de Doscientos Cuarenta y Tres Metros Cuadrados. Lindando al Sur, calle 44 sin nombre hoy domingo Franch, al Este con lote 18, al Oeste con lote 16 y al Norte con lote 7; todos de la misma manzana y plano citados.- " Inscripto al Registro gral. Al nº 16388 Fº 1188 Tº 494 I Dpto. La Capital. Mejoras: según constatación se trata de un inmueble sito en calle French entre E. Rozas y Arzeno galpón ubicado entre las viviendas con numeración 5762 y 5740, siendo atendidos por la Sra. Beatriz Dufek, esposa del demandado, manifestando la misma que tiene entendido que el inmueble ya fue rematado hace 10 años por el Banco Nación o Banco Río, y que lo siguen ocupando con su esposo en forma precaria como depósito de bienes en desuso. Constatando que el inmueble se trata de un galpón, con un portón al frente de chapa sin pintar, piso de cemento o contrapiso, paredes de mampostería de ladrillo sin revocar y techos de chapas con tirantes sin cielorrasos, se observa en su interior una construcción de mampostería de ladrillo sin terminar de 15 mts. de largo, 3 mts. de altura y 5 mts. de ancho, aprox. Sin cerramientos ni techo, que tiene a su vez un tabique divisorio que separa 5 mts. por 5 mts. cuyas paredes están revestidas en azulejos hasta una altura de 2 mts. aprox. Al fondo del galpón otra habitación de mampostería de ladrillo de cuatro por seis metros aprox. Cerrado el techo con planchas de madera tipo pallets y dos aberturas en el frente con marco de chapa. El estado general del mismo es regular. Está ubicado sobre calle asfaltada, y en la zona hay servicios de cloacas, agua cte, gas natural y luz eléctrica. Tiene cercanías a avenidas como B. Parera, Berutti y Gorriti, en las cuales se encuentran negocios, contando con distintas líneas de transporte de pasajeros. Partida Impuesto Inmb. Nº 10-11-06-132989/0000-5. Hipoteca: La de autos, Insc. Al nº 79401 Fº 4267 Tº 95 en 1er. Grado por U\$S 33.000 de 4 de Setiembre de 1997. Embargos: API c/ Otros s/ Apremio, Expte. 1175/06, Juzg. 1ra. Inst. C y C 7ª Nom. Sta. Fe Aforo 046 705 por \$ 51.111,10 del 16-5-11; y Inderkumer, Javier Andrés c/Super Tigre y Ot. s/CPL, Juzg. Laboral 2da. Nom. Sta. Fe Expte. 02/2002 Aforo 077042 de 23-7-14 por \$ 64.615,20. Inhibiciones: Juzg. 1ra. Inst. C y C 3ra. Nom. en Presser Edgardo Dante s/ Quiebra Expte. 804/08 Aforo 019515 del 5-3-09 ; Juzg. C y C 1ra. Nom. Sta. Fe, Presser Edgardo y Ot. c/Avonto Ricardo y Lomagno Héctor s/ Terceria de Dominio Expte. 939/2000 Aforo 071536 del 23-7-10 por \$ 8.814; y Adm. Prov. de Impuestos c/ Otros s/ Ejec. Fiscal Expte. 926/05 Juzg. 1ra. Inst. C y C 1ra. Nom. Sta. Fe, Aforo 092504 del 29-8-12 por \$ 47.902,17 Deudas: API (Imp. Inmob.) \$ 65,73; Munic Sta. Fe, tasa Inm. \$ 6.288,87. Agua Pciales \$ 8.015,56.- Los títulos se encuentran agregados en copia simple a los autos, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL, diario El Litoral y conforme ley 11287. Firmado: Dra. Forno, Jueza; Dra. Mazzi; Secretaria. Mas informes en Secretaría del Juzgado al martillero en su oficina de calle San Lorenzo 1533, Tel. (0342). 4597376, 156-142463. Santa Fe, 5 de Febrero 2015. Patricia Mazzi, secretaria.

S/C.- 252457 Feb. 11 Feb. 19
